Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberán figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (Documentación Administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y las condiciones exigidas en el apartado 13 de este anuncio y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 8 de julio de 1998.

Madrid, 8 de julio de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—37.738.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Centro Vasco de Transfusión y Hemoderivados del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. Expediente número 110/20/1/00062/C491/0498.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Osakidetza. Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Vasco de Transfusión y Hemoderivados.
 c) Número de expediente:
- c) Número de expediente: 110/20/1/00062/C491/0498.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reactivos detección anticuerpos contra los virus de la hepatitis C e Inmunodeficiencia Humana (VIH 1 y 2), y antígeno de superficie de la hepatitis B.
 - c) Lotes: Sí, tres.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1998.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 67.550.000 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de julio de 1998.
- b) Contratista: «Abbott Científica, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 66.765.000 pesetas.

Galdakao, 3 de julio de 1998.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María José Nieto Ferreras.—37 565-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 98C88020012.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de las Nieves», de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (Compras e Inversiones).
 - c) Número de expediente: 98C88020012.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de curas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-229, de 25 de noviembre de 1997.
- 3. Tramitación, anticipada; procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 49.007.483 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de abril de 1998.
 - b) Contratistas:
 - 1: «Masana Médica, Sociedad Limitada».
- 2: «Torras Valentí, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:
- 1: 5.085.000 pesetas.
- 2: 12.859.935 pesetas.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000: Importe total, 18.104.568 pesetas
- 7. Códigos declarados desiertos: 500137, 500138, 500146, 500332, 500706, 500708, 500726, 500740, 500743 y 501275.

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—37.697-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 98C88020015.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio,

de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de las Nieves», de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (Compras e Inversiones).
 - c) Número de expediente: 98C88020015.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-230, de 26 de noviembre de 1997.
- 3. Tramitación, anticipada; procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 49.855.939 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «Auto Suture España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 37.719.662 pesetas.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000: Importe total, 4.519.680 pese-
- 7. Códigos declarados desiertos: 302482 y 305115

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—37.699-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito que se cita. Expediente 1998/125300.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de la Serranía. Ronda (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente. Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 1998/125300.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Suministro de suturas.
- b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
- 3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto, forma de adjudicación: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 60.199.146 pesetas.
- 5. Garantías: Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos pre-